

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE 21 PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE BOMBERO CONDUCTOR, GRUPO C, EN TURNO DE ACCESO LIBRE (8 PLAZAS) Y DE PROMOCIÓN INTERNA (13 PLAZAS), EN RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SEPA). CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DE 27 DE ENERO DE 2020, DE LA DIRECCIÓN DEL IAAP «ADOLFO POSADA» (BOPA DE 12 DE FEBRERO DE 2020)**

#### **CUARTO EJERCICIO «SUPUESTO PRÁCTICO»**

##### **TORNOS DE ACCESO LIBRE ORDINARIO Y DE PROMOCIÓN INTERNA**

##### **ADVERTENCIAS:**

- 1.ª No abra este cuadernillo hasta que se le indique.
- 2.ª Este cuadernillo puede utilizarlo en su totalidad como borrador y llevarlo al finalizar el ejercicio.
- 3.ª Este cuadernillo consta de 3 supuestos prácticos relacionados con la parte específica del programa y con la actividad profesional propia de la categoría objeto de la convocatoria.
- 4.ª El tiempo máximo del que dispone para la realización de esta prueba es de **3 horas**, a contar a partir del momento en que expresamente se indique el comienzo. Transcurrido éste todos los/as aspirantes dejarán inmediatamente de escribir. En el caso de que algún aspirante siga escribiendo le será anulado el ejercicio.
- 5.ª El/la aspirante que haya finalizado la realización de su ejercicio antes del tiempo máximo, podrá solicitar al Tribunal su recogida tras la cual podrá abandonar el aula.
- 6.ª Encima de la mesa solo podrá estar el DNI, el cuadernillo de examen y las hojas de respuestas; no se podrá llevar en la muñeca relojes electrónicos.
- 7.ª Esta prueba, de carácter obligatorio y eliminatorio, se calificará de **0 a 30 puntos**, siendo necesario para superar el ejercicio obtener un mínimo de **15 puntos**.
- 8.ª Cada supuesto práctico será valorado de 0 a 30 puntos, siendo la calificación final del ejercicio la media aritmética de la puntuación obtenida en cada uno de ellos. La puntuación máxima otorgada a cada pregunta o apartado, de cada supuesto práctico, consta expresamente en el propio enunciado de estos. El Tribunal valorará y puntuará en cada pregunta o apartado, el rigor analítico, los conocimientos teóricos y la capacidad para aplicar dichos conocimientos a las situaciones prácticas que se planteen, por un máximo de 26 puntos. A dicha puntuación, se sumará un máximo de 4 puntos, para evaluar la claridad de ideas y la capacidad de expresión escrita respecto de cada supuesto práctico.
- 9.ª Las respuestas se deben escribir en el juego de hojas grapado y sellado que se le entrega al efecto, identificando el supuesto práctico y la pregunta o apartado que figura en este cuadernillo a la que se dé contestación. Las respuestas han de ser breves, concisas y legibles, con letra clara y no deben dar lugar a interpretaciones dudosas sobre el significado de lo escrito; en caso contrario, se omitirá la valoración del texto correspondiente.
- 10.ª El Tribunal realizará la evaluación y puntuación del ejercicio de forma anónima; por tanto, podrá excluir a aquellos/as aspirantes en cuyas hojas de examen figuren rasgos, marcas o signos que permitan conocer su identidad.
- 11.ª Este cuadernillo consta de 14 páginas (incluida esta carátula). A continuación, proceda a comprobar que el mismo está completo, levantando únicamente la esquina inferior derecha. El cuadernillo está impreso a doble cara. Si una vez iniciado el ejercicio, observa alguna anomalía en la impresión del cuadernillo solicite su sustitución.
- 12.ª La calificación de esta prueba se hará pública a partir del día **31 de marzo de 2022**.

Lugares de publicación de los anuncios del Tribunal calificador: tablonos de anuncios del IAAP, Avda. Julián Clavería, N.º 11, Oviedo y del Servicio de Atención Ciudadana, Edificio EASMU, C/ Trece Rosas, Planta Plaza y, con carácter informativo, en la página web del IAAP ([www.asturias.es/iaap](http://www.asturias.es/iaap)).  
Teléfono del Servicio de Atención Ciudadana: 012 y 985 27 91 00 para llamadas realizadas desde fuera del Principado de Asturias.

## SUPUESTO PRÁCTICO PRIMERO

El 15 de septiembre de 2021, a las 14:00, varios usuarios del área recreativa de San Antolín de Ibias dan aviso al 112 Asturias de un incendio forestal.

El guarda del medio natural informa:

*«Que el siniestro se encuentra en una zona baja muy cerca de la carretera de acceso al área recreativa, al aparcamiento de caravanas y a un centro de interpretación. La finca donde se encuentra el foco tiene un combustible modelo 2 (MC 2)».*

Se moviliza al equipo del que usted es responsable, compuesto por 3 auxiliares de bombero y un bombero conductor en un vehículo de patrullaje (equipado con herramienta manual, desbrozadoras, motosierra y 800 l de agua con bomba de alta presión).

Datos de interés:

- Meteorología:
  - *El último día que hay datos pluviométricos es del 8 de septiembre.*
  - *La temperatura es de 25º C y la Hr del 40 %.*
  - *El viento en el momento de iniciarse el incendio está en calma.*
- Estado natural del monte afectado:
  - *Repoblaciones de pinos entre 10 y 30 años*
  - *Predominan modelos de combustible 4, 5, 7, 10 y 12 (hay matorral de ericáceas envejecidos con claros y matorral denso de leguminosas y ericáceas que llegan a alcanzar los 2 m de altura, también existen zonas de pinar adulto con resto de tratamiento silvícolas, apenas tenemos pinar con sotobosque)*
  - *Pendientes de la ladera entre el 30 % y el 60 %.*
- No se podrá disponer de medios adicionales hasta las 17:00, a partir de esta hora tendrá a su disposición los que razonablemente se considere necesarios.
- El orto se produce a las 7:45 y el ocaso a las 22:00.

En el mapa adjunto se refleja con circunferencias el avance máximo teórico del incendio en cada una de las etapas, considerando que lo hace a la misma velocidad en todas las direcciones, sin tener en cuenta viento, pendiente o tipo de combustible. La aplicación de estas variables se hará durante el supuesto práctico, con lo que el desarrollo del incendio irá adquiriendo distintas formas.

Las pistas marcadas en rojo, por su anchura y firme, son transitables por las autobombas con la dificultad de la sinuosidad del trazado.

En el mapa viene indicado el norte geográfico y escala, en la esquina inferior derecha.

### **CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS**

*La llegada de su equipo al incendio es a las 15:00. En esos momentos se han quemado 0,5 has, y el frente ha avanzado unos 40 m desde el punto teórico de inicio por pendientes del 35 % y un modelo de combustible MC 5. La altura de llama es de 0.50 m. y la velocidad media de propagación de 20 m/h.*

- 14.ª Maniobras o técnicas a implementar (*máximo 1 punto*).
- 15.ª Seguridad de combatientes y habitantes de lugar (*máximo 2 puntos*).
- 16.ª Determinación de la línea de control y método de ataque (*máximo 1 punto*).

En lo referente a las operaciones y actuaciones básicas, responda en las hojas de respuestas:

- 17.ª Punto/s de anclaje. Dónde y cómo se realizarán en caso necesario (*máximo 1 punto*).
- 18.ª Contrafuego. Dónde y cómo se emplearán en caso necesario (*máximo 1 punto*).
- 19.ª Líneas de defensa. Dónde y cómo se emplearán en caso necesario. Que principios utilizaremos para su localización (indicar 3 principios de localización y 3 de construcción) (*máximo 2 puntos*).
- 20.ª Línea a dos pies. ¿Será útil emplear esta técnica en el supuesto que nos ocupa? Justificar su empleo (*máximo 1 punto*).
- 21.ª Quema de ensanche o línea negra. Dónde y cómo se emplearán en caso necesario (*máximo 1 punto*).

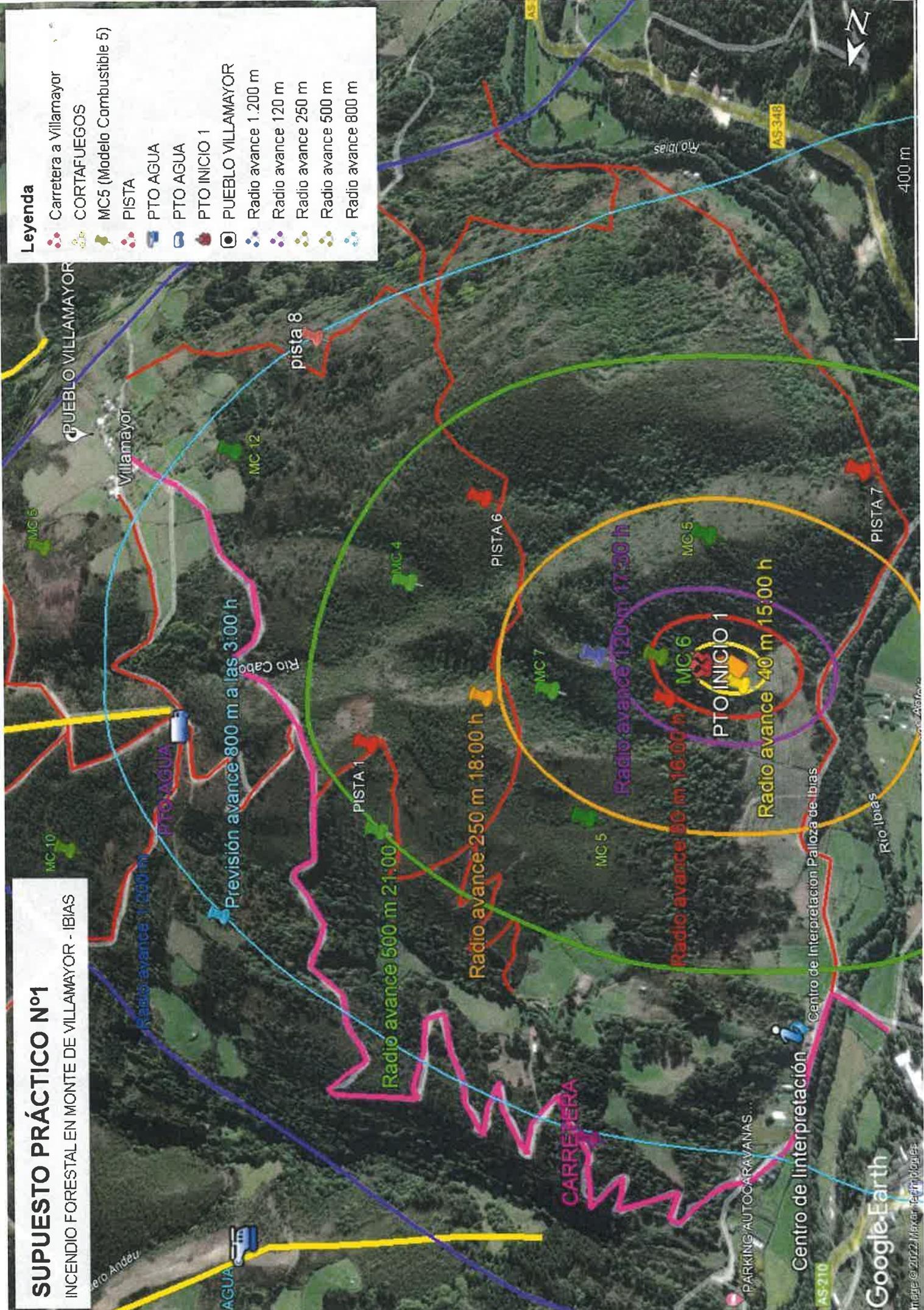
A la puntuación máxima que figura en cada pregunta o apartado y que evalúa el rigor analítico, los conocimientos teóricos y la capacidad para aplicar dichos conocimientos a las situaciones prácticas que se planteen; se sumará un máximo de 4 puntos, para valorar la claridad de ideas y la capacidad de expresión escrita, respecto de la totalidad del supuesto práctico.

# SUPUESTO PRÁCTICO N°1

INCENDIO FORESTAL EN MONTE DE VILLAMAYOR - IBIAS

## Leyenda

- Carretera a Villamayor
- CORTAFUEGOS
- MC5 (Modelo Combustible 5)
- PISTA
- PTO AGUA
- PTO AGUA
- PTO INICIO 1
- PUEBLO VILLAMAYOR
- Radio avance 1.200 m
- Radio avance 120 m
- Radio avance 250 m
- Radio avance 500 m
- Radio avance 800 m

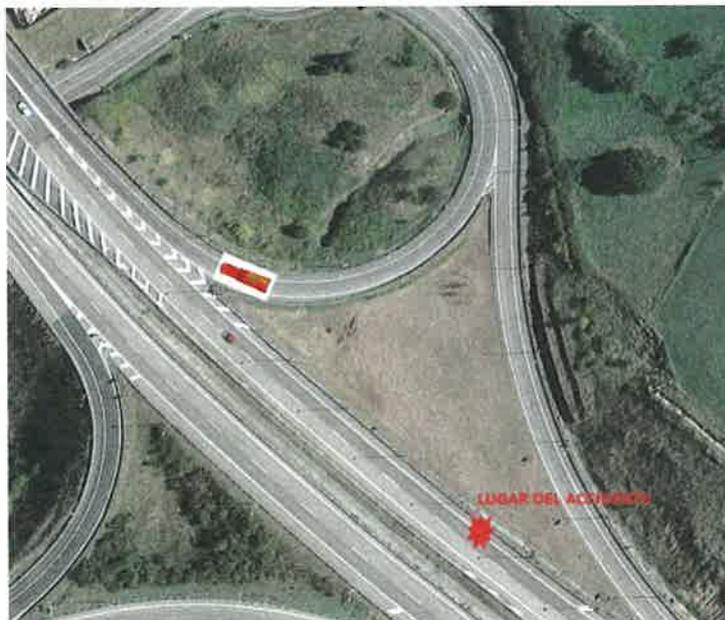


## SUPUESTO PRÁCTICO SEGUNDO

En un parque de bomberos, a las 23:13, se recibe aviso de un accidente de tráfico en la autovía AS1; los datos que nos facilitan desde 112 Asturias son que están implicados dos coches y un autobús, los cuales se encuentran en la parte derecha del arcén y hay al menos una persona atrapada en el interior de uno de los coches.

Responda en las hojas de respuestas a las siguientes preguntas:

- 1.ª En el vehículo hay un atrapado, están bloqueadas todas las puertas, y se decide abrir un hueco rompiendo un cristal para el acceso de los servicios sanitarios al interior del vehículo. ¿Qué criterios se utilizarán para realizar esta maniobra de forma que la víctima sufra el menor riesgo posible? (*máximo 3 puntos*).
- 2.ª Ubicados en el lugar del accidente la Guardia Civil de Tráfico, los servicios sanitarios y bomberos ¿Quién determinará el lugar de la correcta ubicación de los vehículos de emergencia en el accidente de tráfico? (*máximo 3 puntos*).
- 3.ª Una vez realizada la primera inspección, el responsable de la intervención de bomberos comprueba que uno de los vehículos implicados es un vehículo eléctrico y nos pide que efectuemos un corte que garantice al 100 % la neutralización de las fuentes energéticas, ¿Cómo procederemos? (*máximo 3 puntos*).
- 4.ª En el accidente está implicado un autobús propulsado por gas, cuyo conductor abandonó el vehículo apresuradamente y le comunica al responsable de la intervención de bomberos que el vehículo está dotado de un «Mando Central de Seguridad». ¿Qué conseguiremos con su accionamiento? (*máximo 4 puntos*).
- 5.ª Si tenemos indicios, y consideramos necesario realizar un rastreo del perímetro del escenario para confirmar la existencia o no de personas proyectadas durante la colisión. ¿Qué herramienta o equipo sería el más adecuado para realizar un rastreo rápido? (*máximo 3 puntos*).
- 6.ª Al incorporarnos a la autovía de la imagen, ¿cómo podríamos acceder al lugar del accidente? (*máximo 4 puntos*).



## SUPUESTO PRÁCTICO TERCERO

Identificar 5 incorrecciones de carácter técnico, del informe que se presenta a continuación y corregirlas adecuadamente en las hojas de respuestas. La identificación de cada incorrección se valorará con 1 punto como máximo, la corrección adecuada de las mismas se valorará con 1 punto como máximo, es decir, cada incorrección debidamente identificada y corregida se valorará con 2 puntos como máximo.

El documento que se debe analizar es un informe realizado por un jefe de zona en el que se explica el desarrollo de una intervención en la que un vehículo que transporta hexano colisiona con una instalación de almacenamiento de cloro, declarándose a continuación un pequeño incendio y una fuga tóxica de cloro.

Asimismo, se deberá completar el **ANEXO I** del informe, explicando la información que proporcionan las figuras que se presentan, por un máximo de 2 puntos por figura; contestando en las hojas de respuestas de acuerdo con la numeración que figura en el anexo I.



**A/A Gerente del SEPA**

El Jefe de Zona

### **INFORMA:**

1. Que, el pasado día 15 de febrero de 2022, a las 13:15, recibe aviso del *Centro de Coordinación de Emergencias*, dependiente del *Área de 112 Asturias y Protección Civil del SEPA*, informando de la movilización de efectivos de los Parques de Bomberos de Avilés y de La Morgal para las instalaciones de una industria química, por colisión de un vehículo de transporte de mercancías peligrosas con un tanque de almacenamiento de cloro. Como consecuencia del incidente, se declara un incendio y hay una fuga de gas con afectación en el exterior de la factoría. Asimismo, se informa que a las 13:13 se han activado el *PLAQUIMPA* y el *PLAMERPA*, ambos en situación de *emergencia 1*.
2. Que, en consecuencia, el jefe de zona confirma que se desplaza hacia el lugar del siniestro y solicita la movilización adicional de: PMA (Puesto de Mando Avanzado) y VAL (Vehículo de Apoyo Logístico); personal de logística; medios aéreos para monitorizar el siniestro.
3. Que, en trayecto hacia la emergencia, se solicita del CECOP información sobre el canal de comunicaciones, los riesgos asociados a la emergencia y la meteorología. En respuesta, el CECOP participa: que los canales de comunicaciones son el 50 para 112 y el 51 para Bomberos (55 en símplex); que los alertantes advierten de la presencia de una nube de gas de color verdoso y de una columna de humo negro; que no hay afectación de viviendas cercanas; que el día está despejado con viento flojo del NW.

6.2.2 Para salvamento y rescate: trajes estancos antigás y equipo de respiración autónomo (ERA).

6.2.3 Para la extinción: FFP3, equipo completo para extinción de fuegos estructurales y ERA.

6.2.4 Para labores de descontaminación (ducha): trajes tipo TY-VEK®, guantes de caucho, botas de caucho, gafas y, por si fuese necesario, equipo de respiración autónomo (ERA).

6.2.5 Para tareas de apoyo logístico y de mando: traje de intervención para incendios estructurales y, por si fuese necesario, equipo de respiración autónomo (ERA).

### 6.3 Control de riesgos:

6.3.1 Suministro eléctrico: se solicita al jefe de emergencias el corte del suministro eléctrico en la zona en la que se están utilizando chorros de agua para abatir la nube.

6.3.2 Vertido contaminante: no se realiza contención de escorrentía ya que todo el alcantarillado vierte en un depósito de contaminantes de 900 m<sup>3</sup> de capacidad (9.000.000 de litros). El personal de seguridad de la instalación revisa el nivel cada hora. No se prevé su colmatación.

### 6.4 Canales de comunicaciones: 50, 51 y 55.

7. Que de acuerdo con el Plan de Operaciones, el cronograma del desarrollo de la actuación para el control del siniestro es el siguiente:

- *Control del incendio*: inicio 13:50; control 14:05; extinción 14:30.
- *Control de fuga*: inicio 14:05; obturación 14:25.
- *Abatimiento de fuga de gas (cloro)*: inicio 13:15; fin 14:25.
- *Refrigeración de cisterna*: inicio 13:50; fin 15:00.

Estas operaciones se realizan según lo programado y sin incidentes dignos de mención. El siniestro se da por controlado a las 15:15.

8. Que la emergencia finaliza con la limpieza de equipos contaminados (incluyendo vehículos), la recogida de los residuos contaminantes (para su posterior tratamiento) y la preceptiva toma de datos e imágenes. Los vehículos comienzan a retirar secuencialmente de la intervención a las 15:45.

9. Que, en otro orden de cosas, se informa al jefe de zona, por parte de los bomberos intervinientes, del desconocimiento de la señalización en el lugar del siniestro (ver Anexo I) y, por consiguiente, de la necesidad de formación del personal en relación con este aspecto.

Todo ello se le traslada para su conocimiento y efectos oportunos

En La Morgal, a 15 de febrero de 2022

Fdo.: El jefe de zona

# SUPUESTO PRÁCTICO N°1

INCENDIO FORESTAL EN MONTE DE MULLAGAYOR - IBIAS

## Leyenda

- Carretera a Villamayor
- CORTAFUEGOS
- MC5 (Modelo Combustible 5)
- PISTA
- PTO AGUA
- PTO AGUA
- PTO INICIO 1
- PUEBLO VILLAMAYOR
- Radio avance 1.200 m
- Radio avance 1.200 m
- Radio avance 250 m
- Radio avance 500 m
- Radio avance 600 m

